

a Santa y Sala Capitular a ella
la mañana a hoy viene y fue
a febreo año de mil ochocientos
seis, y congregar a favor de lo
que el Sr. D. Juan de Torres Gov.
Político y Militar de esta Plaza, D. Alonso
García, D. Alonso García Campino, D.
Nicolás Lambert, D. Juan González
de Rivera, D. Juan Caldarano, D. Fran-
co Rocafull, D. Vicente Raso, D. Fran-
co Faxon, D. Tiberto Martínez Fontu-
Regidor, D. Tomás de Espadero Diputado,
D. José Escano Reg. y Procurador Síndico
Real, y D. Fran. de Sivita Síndico Penon-
de

Citad

deve publico, y acordaron lo que
en este Ayuntamiento de esta Plaza
se tiene a Sala y Certipio haber
citado para su celebracion a todos
los señores Reg. Diput. y Síndicos

Medicos 1.
y 2. titular

La Ciudad que por Orden de su Cond. Pe-
nidente a Plaza Citada para proveer
la vacante a su primer Medico titu-
lar, procedió a conferenciar en el asunto
y con reflexion igualmente a quanto es-
puso sobre el mismo S. C. con consideracion
ala Superior Orden, por la que al
Medico D. Bernardo Marroel que
ejercia en el cargo de Medico de
Pura a el Pueblo Comisionado al
Pto. Campo a San Roque, y por
cuya causa venia la expresada
vacante, que devia proseguirse

